

## » TRIBUNA

# La Convención amenazada

Hoy comienza su trabajo el grupo de 155 ciudadanos elegidos para redactar y proponer una nueva Constitución. Hoy, abandonamos la ribera de lo conocido y, como país, nos adentramos en la búsqueda de un mundo diferente e ignoto. Desde ahora, diría Nietzsche, "será peligroso avanzar, será peligroso detenerse, será peligroso mirar atrás", evocando la inquietante imagen del que transita sobre una cuerda suspendida entre dos torres.

El viaje será largo, y al parecer, movido. Las posibilidades de naufragio están a la vista. En el inicio, en el transcurso, incluso en el puerto de llegada, donde la mayoría absoluta de un plebiscito obligatorio se erige como un destino buscado, pero incierto.

Lograr la meta requerirá un esfuerzo enorme, en el que todos deberemos ser parte. Desde luego, los constituyentes, cuya tarea parece descomunal, pero también el resto, que estaremos obligados a sumarnos, a cooperar para que esta Convención sea exitosa. Hay razones históricas y morales para hacerlo, pero también pragmáticas: el fracaso de la Convención acarrearía un quiebre institucional de consecuencias incalculables.

El acuerdo que logró el mundo político, anunciado con rostros cansados en aquella madrugada de noviembre de 2019, constituye la única solución que fue posible discurrir para enfrentar institucionalmente la crisis social y la violencia. Muchos concurren a él con gran esfuerzo, algunos con desagrado, mientras otros (hoy arrepentidos) lo impugnan. Ese acuerdo subsiste y se ha desarrollado, hasta ahora, en forma sorprendentemente exitosa.

El gobierno del Presidente Piñera, hay que decirlo, hizo lo suyo. Doblemente agobiado, por la crisis y la pandemia, se esforzó por implementar un plebiscito inobjetable y unas condiciones logísticas que hoy permiten a la Convención comenzar a operar. Fue lo correcto, lo que correspondía hacer, lo decente.

La Convención no puede fracasar. El éxito de su tarea es una demanda social muy mayoritariamente compartida. No hay que perder de vista este aspecto. La opinión de la gente común, la



opinión pública medida, fue desde un comienzo favorable hacia las manifestaciones de octubre 19. Sucesivas encuestas mostraron que cerca del 67% manifestaban "acuerdo con las movilizaciones y marchas" (Cadem, nov. 19), al tiempo que en la CEP (dic. 19) un 63% apoyaba "las manifestaciones que se iniciaron en octubre". Todo fue rotundamente confirmado en el posterior plebiscito, cuando un 78% votó por el "Apruebo" y refrendado en la composición de la Convención electa. Así pues, no cabe duda, la Convención tiene el mandato de una tarea urgente y compartida.

Pero la Convención enfrenta grandes amenazas. Uno de los principales, al interior de sí misma.

En algunos constituyentes se aprecia un esfuerzo, casi adolescente, por notificar al mundo su independencia y en presionar por ampliar los límites de su mandato hasta el extremo. El rechazo,

la humillación, amenazas, todo ha sido parte de este preámbulo a la instalación de hoy. Lo que parecen rechazar, lo que quisieran doblegar, hasta donde se comprende, es ni más ni menos que el Estado, sus símbolos y sus representantes. "El Estado soy yo" parecen decir algunos en la Convención, en la mejor tradición absolutista, con el evidente riesgo de choque de poderes y colapso. Claro está, también en la mejor tradición adolescente, exigiendo aumentar los aportes financieros del padre rechazado. ¡Era que no!

No se sabe hasta dónde puede llegar el fervor independentista, y si al renunciar incluso a la organización (y al control) del Estado para temas como adquisiciones, administración, sistemas tecnológicos o seguridad, podría una Convención recién creada, en definitiva, funcionar.

Otra amenaza proviene de fuera, de grupos que

parecen no estar dispuestos a renunciar, ni conceder tregua para que la Convención desarrolle su trabajo sin la presión de la calle. No es claro si esto es posible para una asamblea diversa que no puede prescindir del diálogo, de los acuerdos, de la serenidad que es ineludible para hacer su tarea: arribar a un gran acuerdo social.

¿Cómo podrán convivir y relacionarse la Convención y la calle? Es un gran desafío. Es una contradicción que proviene quizás de su mismo origen, como dijo recién Agustín Squella, precisamente "una masiva, prolongada y extendida protesta social". Pero una Convención "rodeada", chantajeada entre la sumisión o el caos, no podrá funcionar. Si durante el proceso hay ideas o grupos que se sientan amordazados, no emergerá una Constitución legítima, habremos fracasado.

A pesar de los peligros, mantengo una razonable esperanza por lo que viene. Hemos sido un país extraordinariamente exitoso en superar institucionalmente las sucesivas crisis de los últimos años. Desde la recuperación de la democracia a fines de los 80, hasta los variados conflictos sociales que hemos vivido desde entonces. Esta vez, la esperanza toma la forma de una Convención Constituyente. Hay que defenderla de sus amenazas, que son muchas. ■



**ROBERTO MÉNDEZ**  
 ESCUELA DE GOBIERNO UC

*En algunos constituyentes se aprecia un esfuerzo, casi adolescente, por notificar al mundo su independencia y en presionar por ampliar los límites de su mandato hasta el extremo. El rechazo, la humillación, amenazas, todo ha sido parte de este preámbulo a la instalación de hoy. Lo que parecen rechazar, lo que quisieran doblegar, hasta donde se comprende, es ni más ni menos que el Estado, sus símbolos y sus representantes.*